



Mirar hacia dentro (V) Balances

En la semana que terminó tuvo lugar en Washington un debate entre la Casa Blanca y el Congreso que dejó varias lecciones relevantes. El tema migratorio se colocó en el centro del enfrentamiento entre el presidente Trump y el líder del Partido Demócrata en el Senado; éste estaba ligado a la aprobación del presupuesto para el ejercicio fiscal de 2018, en el cual Trump pedía diversas partidas para construir “el muro” y reforzar su política antiinmigrante

28 de Enero de 2018

No obstante contar con la mayoría en ambas Cámaras y estar en la Casa Blanca, los republicanos sufrieron una derrota al no contar con los 60 votos requeridos en el Senado para aprobar el presupuesto. Ello llevó al cierre del gobierno federal por varios días, por no contar con los recursos para pagar la nómina de cientos de miles de burócratas. Siendo, en apariencia, estos dos temas asuntos de la política interna de Estados Unidos, en realidad también tienen implicaciones importantes para México.

Está en juego el futuro de cerca de 800 mil jóvenes que fueron llevados por sus padres cuando eran menores de edad (la mayoría niños) sin los papeles necesarios a Estados Unidos. Al ser hijos de indocumentados están impedidos de regularizar su condición migratoria, no obstante que han radicado toda su vida en ese país. Se les conoce como “los soñadores”, nombre de la iniciativa de Obama que les dio la oportunidad de no ser deportados, la inmensa mayoría de ellos es de origen mexicano.

A cambio de darles alguna solución, la Casa Blanca solicitó 25 mil millones de dólares (sic) para construir el infame “muro” en la frontera con México, endurecer aún más las deportaciones, aumentar el número de agentes de la Patrulla Fronteriza y acabar con el principio de la “unidad familia”, principio en el que se ha basado la política migratoria americana.

Después de tres días de mantener inactivo al gobierno, en una tensa negociación entre el senador demócrata Chuck Schumer y Trump; amenizada con hamburguesas y Coca-Cola, dieta preferida del mandatario; parecía que se había alcanzado un acuerdo aceptable para ambas partes. Schumer cedió en la parte presupuestal, pero la iniciativa migratoria que Trump concedió lleva varias píldoras venenosas: condiciona la legalización de los jóvenes a 10 o 12 años a buen comportamiento, excluye a todo aquel que hubiera cometido un delito menor, pero lo peor es que: ¡no incluye una solución a la condición migratoria de los padres de los “soñadores”! Es una propuesta que conlleva una gran perversión.

En congruencia con su lenguaje agresivo y burlón, Trump ahora se refiere al senador como “el llorón Schumer”, por denunciar que incumple su palabra y disfraza una aparente concesión humanitaria; cuando en realidad busca reforzar su política antiinmigrante y construir una barrera artificial que deja de manifiesto cuáles son sus sentimientos hacia México.

Me pregunto: ¿Qué dice a todo esto nuestro Congreso? ¿Cuántos recursos presupuestales ha previsto para el eventual retorno de los potenciales cientos de miles de paisanos que serán deportados por Trump? ¿Han tomado alguna iniciativa para acercarse a sus colegas en Washington y levantar la voz en defensa de los jóvenes, víctimas de la xenofobia de Trump y sus allegados? ¿Ha sido congruente en dotar a las autoridades competentes con los recursos necesarios para dar plena vigencia a lo que dispone la Ley de Migración aprobada en 2011? ¿Vigila que el Ejecutivo cumpla lo dispuesto en materia de derechos humanos, atención a menores migrantes, mujeres y combate la corrupción y el abuso en esta materia?

En las próximas semanas se definirán en Estados Unidos el destino de los “soñadores”, la construcción del muro y la suerte de millones de familias aterrorizadas ante la posibilidad de ser deportadas. Las voces de protesta se han hecho escuchar en las manifestaciones frente al Capitolio y en otras ciudades norteamericanas. Los legisladores saben que, en buena medida, se juegan su reelección en noviembre próximo, con el voto que emitan en estos temas. En un sentido u otro, su electorado les cobrará lo que decidan.

Hay que mirar hacia dentro, en México, gracias a la reforma Constitucional de 2014, los legisladores que sean electos en 2018 podrán buscar su reelección, lo cual estará sujeto a la evaluación que sus electores hagan sobre su desempeño. Este cambio fundamental, es sin duda un avance, aun cuando se limitó a que sean nominados por el partido o coalición al que pertenezcan.

Nuestra joven democracia requiere de un balance efectivo entre los poderes, debemos aspirar a tener un Congreso responsable, combativo, que responda a las aspiraciones y esperanzas de los ciudadanos que representa. Los partidos políticos podrán recuperar el respeto perdido de los mexicanos si sus futuros representantes en el Congreso reflejan las opciones de ideología que se supone los debe guiar. Es natural que la atención se concentre en las candidaturas a la Presidencia, pero la renovación de nuestros legisladores federales y estatales es de igual trascendencia.